

INDICE ANALITICO

Primera Parte

Historia de las disposiciones constitucionales y legales desde 1830 hasta 1998

I) Los departamentos: entidades político-administrativas

1. Los departamentos en la época colonial	5
2. El Cabildo de Montevideo en 1726	5
3. El Cabildo de Montevideo en 1815	5
4. Los departamentos en 1816	5
5. Los Cabildos durante la ocupación portuguesa	6
6. El Congreso Cisplatino	6
7. La Cruzada Libertadora y la supresión de los Cabildos	6
8. Los departamentos en la Constitución de 1830	6
9. El Estado Oriental del Uruguay como estado unitario	7
10. El departamento como entidad política	7
11. Importante función urbanística atribuida a las J.E.A.	7
12. El proyecto de Berro de creación de distritos municipales	7
13. Las Comisiones Extraordinarias Administrativas y las Comisiones Auxiliares de 1867	8
14. El decreto de Batlle de 1868 deslindando las atribuciones administrativas de las J.E.A.	8
15. El Código Rural de 1875 y las municipalidades	8
16. La ley de Educación Común de 1877	8
17. El reglamento orgánico de la J.E.A. de Montevideo de 1891	9
18. La Ley Orgánica de las J.E.A. de 1903 y la creación del Departamento Ejecutivo en 1908	9
19. Las J.E.A. como administraciones departamentales	9
20. La opinión de Alberto Demichelli	9
21. Las Comisiones Auxiliares no son municipios	10

II) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1830

1. Atribuciones de las J.E.A. en la C. de 1830	11
2. Atribuciones de las J.E.A. en la ley de Juntas	11
3. Nuevas atribuciones de las J.E.A.	12
4. La autonomía financiera de las J.E.A.	13
5. Las Comisiones Auxiliares en la ley de 1903	13

6.	Las atribuciones de las Comisiones Auxiliares	13
7.	El contralor de las J.E.A. sobre las C. A.	14
8.	La potestad de dictar ordenanzas y reglamentos	14
9.	Atribuciones del Presidente de la Junta	14
10.	El Departamento Ejecutivo de las J.E.A.	14
11.	Las atribuciones y deberes del Intendente	15
12.	Las limitaciones a las competencias del Intendente	15
13.	Las Subintendencias	15
14.	Nuevas potestades de los Intendentes	15
15.	La nueva promulgación de la ley de 1903	16
16.	Leyes de 1912 que inciden en la competencia de las J.E.A.	16
	a) ley sobre expropiaciones	16
	b) creación de las Usinas Eléctricas del Estado	17
17.	La creación de Correos, Telégrafos y Teléfonos	17

III) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1918

1.	La Asamblea Representativa y los Concejos de Administración	18
2.	Las atribuciones de las Asambleas y de los Concejos	18
3.	Los poderes jurídicos de las Asambleas y de los Concejos	18
4.	El apoyo de la policía a los Concejos	18
5.	Materias excluidas de la competencia de los Gob. Departamentales	18
6.	La ley orgánica de 1919	19
7.	Los poderes jurídicos de las Asambleas Representativas	19
8.	Los Concejos Auxiliares	19
9.	La supremacía jerárquica de la Asamblea Representativa	20
10.	Leyes posteriores restringieron la materia de los Gob. Departs. 20	
11.	La expropiación por razones urbanísticas	21

IV) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de las Constituciones de 1934 y 1942

1.	El Gob. y Adm. del Departamento a cargo de un Intendente, una Junta Departamental y una o más Juntas Locales	22
2.	La materia municipal	22
3.	Gobierno departamental y municipio, conceptos equivalentes	22
4.	Las Juntas Locales	22
5.	El recorte de poderes jurídicos en materia tributaria	22
6.	Los poderes jurídicos del Intendente en la Constitución	23
7.	Los poderes jurídicos de la Junta Departamental en la Constitución	23
8.	Los poderes jurídicos de la Junta en materia presupuestal	23

9.	El Tribunal de Cuentas	24
10.	El Tribunal de lo Contencioso Administrativo	24
11.	La Ley Orgánica Municipal de 1935	24
12.	Los poderes jurídicos de la J. Departamental en la ley de 1935	24
13.	Los poderes jurídicos del Intendente en la ley de 1935	25
14.	Las Juntas Locales en la ley de 1935	25
15.	La ampliación de las facultades de gestión de las Juntas Locales	25
16.	Las Juntas Locales Autónomas	26
17.	Las Juntas Locales declaradas autónomas por la ley	26
18.	La materia de los Gobiernos Departamentales	26
19.	Las reformas de 1942	26
20.	Leyes posteriores que modificaron los cometidos y los poderes jurídicos de los Gobiernos Departamentales	27
	a) creación de CONAPROLE	27
	b) nuevo Código Rural	27
	c) creación de la Tablada Nacional	27
	d) calificación de Caminos Nacionales y Departamentales	27
	e) creación de la Comisión Nacional de Educación Física	27
	f) Ley de Centros Poblados	28
	g) creación del Consejo Nacional de Subsistencias	31

V) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1952

1.	Sustitución del Intendente por un Concejo Departamental	32
2.	Los poderes jurídicos de las Juntas y de los Concejos Departamentales ..	32
3.	Otras modificaciones importantes	32
4.	Tipos de Concejos Locales	33
5.	Fuentes de recursos de los Gobiernos Departamentales	33
6.	Preocupación por eliminar la palabra «municipal» del texto constitucional ...	34
7.	Creación del T.C.A. en el propio texto constitucional	34
8.	Importante modificación en materia presupuestal	34
9.	No derogación de la ley Orgánica de 1935	35
10.	Leyes posteriores que modificaron la competencia de los Gob. Dtales. ..	35
	a) creación de OSE.....	35
	b) expropiación de inmuebles para construcción de viviendas o formación de centros industriales o poblados	35
	c) prohibición de autorizar fraccionamientos sin mejoras	35
11.	Proyectos de reforma de la Ley de 1935	36

VI) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1967

1. Sustitución de los Concejos Deptales. por Intendentes y de los Concejos Locales por Juntas Locales 37
2. Se incorporan atribuciones respecto del Intendente 37
3. Capítulo especial en materia presupuestal 37
4. Posibilidad de exclusión de zonas turísticas del gob. de los departamentos .. 38
5. Se excluye competencia de los Gob. Dptales. para fijar impuestos a la propiedad inmueble rural 38
6. Otras modificaciones en materia tributaria 39
7. Modificaciones a la Ley Orgánica Municipal 40
 - a) contabilidad y administración financiera 40
 - b) construcción de viviendas 40

VII) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante el gobierno de facto (1973-1985)

1. Sustitución de las Juntas Departamentales por Juntas de Vecinos y los Intendentes por Interventores. Disolución de las Juntas Locales. Se mantienen las competencias constitucionales y legales de los Gob. Dtales., denominados «Adm. Municipales», salvo la potestad tributaria 42
2. Restricciones de la materia departamental dispuesta por decretos-leyes durante el gobierno de facto en materia de: 42
 - a) abastecimiento de carne 42
 - b) abastecimiento de leche 42
 - c) aguas 42
 - d) alumbrado público 43
 - e) Centros Poblados 43
 - f) obras públicas 43
 - g) recursos administrativos 43
 - h) rifas o similares 43
 - i) transporte 44
 - j) turismo 44
 - k) vivienda 44

VIII) Cometidos y poderes jurídicos de los Gobiernos Departamentales a partir de la reinstitucionalización democrática

1. El restablecimiento de la vigencia de la C. de 1967 en lo Departamental 45
2. Leyes que restringen la materia departamental en materia de: 45
 - a) abastecimiento de carne 45
 - b) caminos 45

c) catastro	45
d) contabilidad y administración financiera	45
e) espectáculos públicos	45
f) forestal	45
g) funcionarios	46
h) incompatibilidades de los ediles	46
i) obras públicas municipales	46
j) ordenamiento territorial y medio ambiente	46
k) puertos	47
l) recursos administrativos	47
ll) recursos naturales renovables	48
3. Actuaciones del P.E. en zonas del territorio departamental	48
4. Las Juntas Locales Autónomas y Electivas de Bella Unión y San Carlos	50
5. Diversos proyectos de reforma de la Ley Orgánica Municipal	50
6. La ley constitucional de 1994 no ratificada	50

IX) Las reformas constitucionales realizadas en 1996 respecto a los Gobiernos Departamentales

1. La ley constitucional sancionada el 15-10-94	51
2. El art. 262 reformado	51
3. Otras innovaciones	51
4. Se sustituye el art. 287 de la C. de 1967	52
5. La disposición transitoria letra Y	52
6. La modif. del art. 298 de la C. de 1967	52
7. La modif. del inc. 5° del art. 230	53
8. La modif. del art. 214	53
9. La modif. del régimen electoral	53

Segunda parte

La materia departamental y municipal y los poderes jurídicos de los órganos departamentales y locales

I) Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales en la Constitución vigente

1. Los conceptos jurídicos utilizados en el art. 262	55
2. La persona jurídica pública Gobierno departamental	56
3. El principio de la especialidad y la teoría de los poderes implícitos	56
4. Los órganos del Gobierno Departamental	57
5. Los elementos de la competencia	57
6. El territorio del Gobierno Departamental	57

7. Los poderes jurídicos del Gobierno Departamental	58
8. La materia en que son competentes los Gob. Departamentales	59
9. La autonomía departamental	59
10. Pautas constitucionales	60
11. Materias en las que no son competentes	61
12. La evolución constitucional y legislativa	62
13. Breve estudio de derecho comparado	62

II) Determinación de la materia departamental y de los poderes jurídicos de los órganos departamentales

1. La materia departamental en la reforma de 1996	67
2. En qué consiste el Gob. y la Adm. de los Departamentos	67
3. Cuál es el contenido de la materia departamental	71
4. La opinión del Esc. W. Lanziano	71
5. La materia departamental según la S. C. de Justicia	72
6. Si los decretos legislativos pueden limitar derechos individuales	73

III) La determinación de la materia departamental en los proyectos de ley

1. El proyecto Martins de 1954	82
2. El proyecto de la I.M.M. de 1954	83
3. El proyecto Sayagués de 1956	84
4. El proyecto Ganón de 1974	86
5. El proyecto del Congreso Nacional de Ediles	88
6. El proyecto Raffo de 1990	89
7. El proyecto de la Comisión de Abogados de 1993	90
8. El proyecto Cardoso de 1995	90
9. El nuevo anteproyecto de 1997	91
10. La actuación de la Com. Especial de la Cámara de Representantes	91

IV) La determinación de la materia municipal y de los poderes jurídicos de los órganos locales

1. El art. 262 de la C. vigente	93
2. El art. 287 de la C. vigente	93
3. La disposición transitoria letra Y	93
4. La elección de las autoridades locales	94
5. Los antecedentes parlamentarios de la reforma	94
6. El mantenimiento de los arts. 273 y 275	95
7. Las disposiciones transitorias proyectadas en 1994	95
8. Las disposiciones transitorias vigentes	95
9. La subsistencia de las Juntas Locales	96

10.	La interpretación armónica de las disposiciones referentes a autoridades locales	96
11.	Consecuencias de la eliminación del art. 287 de la C. de 1967	97
12.	La designación de las autoridades locales unipersonales	98
13.	La posibilidad de un régimen múltiple de autoridades locales	98
14.	La materia municipal	99
15.	La opinión del doctor Blanco	99
16.	Los poderes jurídicos de la autoridad local	100
17.	Puede otorgárseles los poderes jurídicos establecidos en los arts. 274 y 276	100
18.	El artículo 288	100
19.	Los proyectos de ley sobre autoridades locales	101
20.	El proyecto interpretativo de la disp. transitoria letra Y	102
21.	El proyecto del Frente Amplio	102

Tercera parte

Anexo Normativo

I) Disposiciones constitucionales sobre el Gobierno y la Administración de los Departamentos

A)	Disposiciones de la C. de 1830	105
B)	Disposiciones de la C. de 1918	106
C)	Disposiciones constitucionales vigentes anotadas con las C. de 1934, 1942 y 1952 y leyes correspondientes	108

II) Ley Orgánica del Gob. y la Adm. de los Departamentos, anotada

1.	La anotación	139
2.	Los antecedentes legislativos	140
3.	Las fuentes	140
4.	Concordancia de la ley de 1935 con sus fuentes legales	142
5.	Texto de la ley N° 9515	143

III) Leyes posteriores vigentes que inciden en la materia departamental

1.	Decreto-Ley N° 10.382, Caminos de la República	193
2.	Ley N° 10.723, Centros Poblados. Con las modificaciones de la Ley N° 10.866	201
3.	Ley N° 10.866, Centros Poblados	207
4.	Ley N° 13.493, Centros Poblados	208

5. Ley N° 13.939, Normas sobre bienes inmuebles de la zona suburbana y rural de Montevideo	211
6. Ley N° 14.040, Patrimonio histórico, artístico y cultural de la Nación	213
7. Decreto-Ley N° 14.335, Turismo	218
8. Decreto-Ley N° 14.841, Juegos, rifas, apuestas públicas y similares	225
9. Decreto-Ley N° 14.859, Código de Aguas	228
10. Decreto-Ley N° 15.452, Modificaciones a la ley N° 13.493	232
11. Ley N° 15.896, Bomberos	233
12. Ley N° 15.903, Normas sobre Catastro, caminos, servicios de salud del Estado	237
13. Ley N° 15.982, Código General del Proceso	239
14. Ley N° 16.087, Prueba pagos tributos municipales	240
15. Ley N° 16.088, Animales feroces	242
16. Ley N° 16.170, Ministerio de Vivienda. Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	244
17. Ley N° 16.585, Accidentes de Tránsito	246

IV) Anteproyecto de Ley Orgánica Municipal

1. Consideraciones generales	253
2. Comentario artículo por artículo del anteproyecto	255
3. Texto del anteproyecto	255
Bibliografía	277
I. Evolución constitucional	277
II. Régimen colonial	277
III. Régimen municipal en la Constitución de 1830	277
IV. Régimen municipal en la Constitución de 1918	278
V. Régimen municipal en la Constitución de 1934	278
VI. Régimen municipal en la Constitución de 1942	278
VII. Régimen municipal en la Constitución de 1952	279
VIII. Régimen municipal en la Constitución de 1967	279
IX. Régimen municipal en la reforma de 1996	280
X. Sobre derecho comparado	281
XI. Sobre proyectos de reformas de la Ley Orgánica Municipal	282

INDICE SINTETICO

Primera Parte

Historia de las disposiciones constitucionales y legales desde 1830 hasta 1998

I)	Los departamentos: entidades político-administrativas	5
II)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1830	11
III)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1918	18
IV)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de las Constituciones de 1934 y 1942	22
V)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1952	32
VI)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante la vigencia de la Constitución de 1967	37
VII)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales durante el gobierno de facto (1973-1985)	42
VIII)	Cometidos y poderes jurídicos de los Gobiernos Departamentales a partir de la reinstitucionalización democrática	45
IX)	Las reformas constitucionales realizadas en 1996 respecto a los Gobiernos Departamentales	51

Segunda parte

La materia departamental y municipal y los poderes jurídicos de los órganos departamentales y locales

I)	Cometidos y poderes jurídicos de las autoridades departamentales y locales en la Constitución vigente	55
II)	Determinación de la materia departamental y de los poderes jurídicos de los órganos departamentales	67
III)	La determinación de la materia departamental en los proyectos de ley	82
IV)	La determinación de la materia municipal y de los poderes jurídicos de los órganos locales	93

Tercera parte

Anexo Normativo

I)	Disposiciones constitucionales sobre el Gobierno y la Administración de los Departamentos	105
II)	Ley Orgánica del Gobierno y la Administración de los Departamentos, anotada	139
III)	Leyes posteriores vigentes que inciden en la materia departamental	193
IV)	Anteproyecto de Ley Orgánica Municipal	253
Bibliografía		277
Indice Analítico		283